



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día cuatro del mes de abril del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en el Kilómetro 1.5, Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité, bajo el siguiente orden del día, misma que se modificó mediante oficios a los integrantes y lo comentado por el Lic. Francisco García Corona del punto del orden día que inicialmente estaba en Asuntos Generales se consideró como un punto de acuerdo, quedando de la siguiente manera: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Se somete a consideración del Órgano Colegiado, el presente Orden del Día.
- IV. Se informa que no ha habido adquisiciones de Enero a Marzo del año 2019 debido a que no contamos aun con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal disponible, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 11 g) del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, que cita lo siguiente:

“Artículo 11: Corresponde al Secretario Ejecutivo la atención de los siguientes asuntos:

g) Informar trimestralmente en la Sesión Ordinaria correspondiente al Subcomité sobre las adquisiciones realizadas por el Ente Público.”
- V. Se informa de las partidas (por objeto del gasto) que se llevarán a cabo de manera consolidadas con SEFIPLAN a través de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso asumido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el manejo responsable del gasto público a fin de implementar los instrumentos que permitan hacer efectivas las medidas de austeridad en la ejecución del gasto gubernamental como política pública:

NUMERO DE PARTIDA:	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA:
211 001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
216 001	MATERIAL DE LIMPIEZA
296 001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS
214 001	MAT. Y ÚTILES P/EL PROC. EN EQ. Y BIENES INFORMÁTICOS
294 001	REFAC. Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- VI. Se informa de la contratación del Seguro Institucional para el mes de abril 2019 de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en la clausula 104, debido a que no contamos aún con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal disponible.
- VII. Se informa de la regularización del pago por concepto de Contratación de Seguridad Pública para los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema a través de Adjudicación Directa por excepción de ley de conformidad con el artículo 55 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- VIII. Se informa que la contratación de seguridad para los meses de mayo a diciembre del presente año se contratará de manera mixta, es decir, seguiremos contando con el servicio del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados pero también se pretende contratar con el servicio de seguridad privada sin arma mediante una Licitación Simplificada para la Seguridad Privada.
- IX. Se presenta para su aprobación definitiva el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad al acuerdo No. 1SO.19.A3 de la Primera Sesión Ordinaria de fecha veinte de febrero del año dos mil diecinueve, tomando en cuenta las recomendaciones y/o sugerencias al mismo.
- X. Se presenta para aprobación el proceso de la Licitación Pública Nacional del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios (Etapa 2019) y del Programa Espacios Alimentarios (Etapa 2019) contando con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal Correspondiente.
- XI. Se presenta para aprobación el proceso de la Licitación Pública Nacional del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Fríos (Etapa 2019) contando con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal Correspondiente.-----
- XII. Asuntos generales.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

I. Lista de Asistencia.- Se encuentran reunidos los **CC. Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría**, Director Administrativo y presidente; **L.A.E. Salvador Sáenz Páez**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; **Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Vocal; **Dr. Marco Antonio González Rivera**, Director de Asistencia e Integración Social y Vocal; **Lic. Yolanda Orduña Arroyo**, Directora Jurídica y Consultiva y Vocal; **Lic. Alejandra Alcázar Pizá**, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal; **Ing. Javier Johnson Lima**, Jefe Del Departamento de Licitaciones y Vocal; **Evangelina Rizzo Navarro**, como suplente del L.A.E. Luis Sánchez Ávila, Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y Vocal; **Lic. Daniel Luis Reyes Sulvarán**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal y Asesor; **Lic. Francisco García Corona**, Analista Administrativo de Comités, Subcomités y Asesorías del Departamento de Procedimientos de Contrataciones, como suplente del Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor; acto seguido se procedió a pasar lista a los participantes que se encontraban presentes; rectificando la inasistencia del **C.P.C. Luis Javier Velasco Ramírez**, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A. C. y Vocal, mismo que se le envió invitación con números de Oficios DA/592-04/19, DA/605-04-19 y DA/610-04/19; y existiendo quórum se realiza la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

II. Declaratoria de quórum: se declara existencia de Quórum para el inicio de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

III. Se somete a consideración la siguiente Orden del Día.-----

En uso de la voz, el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría, da lectura al Orden del día de la presente Sesión Ordinaria; asimismo, pregunta a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave si desean agregar algún comentario o punto al orden presentado, sin otro particular.-----

El Órgano Colegiado considera viable el orden del día de la **Tercera Sesión Ordinaria**.-----

IV. Se informa que no ha habido adquisiciones de Enero a Marzo del año 2019 debido a que no contamos aun con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal disponible, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 11 g) del Manual de Organización y





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, que cita lo siguiente:

"Artículo 11: Corresponde al Secretario Ejecutivo la atención de los siguientes asuntos:

g) Informar trimestralmente en la Sesión Ordinaria correspondiente al Subcomité sobre las adquisiciones realizadas por el Ente Público."

- V. Se informa de las partidas (por objeto del gasto) que se llevarán a cabo de manera consolidadas con SEFIPLAN a través de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso asumido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el manejo responsable del gasto público a fin de implementar los instrumentos que permitan hacer efectivas las medidas de austeridad en la ejecución del gasto gubernamental como política pública:

NUMERO DE PARTIDA:	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA:
211 001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
216 001	MATERIAL DE LIMPIEZA
296 001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS
214 001	MAT. Y ÚTILES P/EL PROC. EN EQ. Y BIENES INFORMÁTICOS
294 001	REFAC. Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO

- VI. Se informa de la contratación del Seguro Institucional para el mes de abril 2019 de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en la clausula 104, debido a que no contamos aún con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal disponible.

En uso de la voz el L.A.E. Salvador Sáenz Páez informa que es una Adjudicación Directa por Monto por un importe total de \$72,143.61, asegurando a 470 empleados.

ACUERDO 3SO.19.A1

Los Integrantes del Subcomité se dan por enterados de la contratación del Seguro Institucional para el mes de abril 2019 de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en la clausula 104, debido a que no se cuenta aún con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal disponible, mediante una Adjudicación Directa por Monto por un importe total de \$72,143.61, asegurando a 470 empleados.





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

VII. Se informa de la regularización del pago por concepto de Contratación de Seguridad Pública para los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema a través de Adjudicación Directa por excepción de ley de conformidad con el artículo 55 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

En uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta que este punto está como informativo, sin embargo, el fundamento que se está aplicando es para autorización de un dictamen de procedencia, en ese sentido, deberá presentar dicho dictamen, que incluya el número de elementos contratados, los turnos requeridos con los horarios y los días de la semana que comprenderá, precio por turno y monto total contratado, para ello deberá contar con el DSP y RPAI, y previo a la formalización del contrato, contar con la autorización de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto.-----

Haciendo uso de la voz el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría comenta que se les hará llegar a todos los integrantes del subcomité presentes por correo electrónico los Dictámenes correspondientes, atendiendo lo comentado por el Lic. Francisco García Corona.-----

ACUERDO 3SO.19.A2

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados de la regularización del pago por concepto de Contratación de Seguridad Pública para los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema a través de Adjudicación Directa por excepción de ley de conformidad con el artículo 55 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

VIII. Se informa que la contratación de seguridad para los meses de mayo a diciembre del presente año se contratará de manera mixta, es decir, seguiremos contando con el servicio del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados pero también se pretende contratar con el servicio de seguridad privada sin arma mediante una Licitación Simplificada para la Seguridad Privada.-----

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta que si se va a continuar contratando con el IPAX, se someta a este Subcomité el Dictamen de





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Procedencia para su análisis y de ser procedente sea autorizado, que incluya los requisitos comentados en el punto anterior, así también, que los dictámenes de procedencia deben ser sometidos para su análisis y de ser procedentes deberán ser autorizados por el Subcomité.-----

Haciendo uso de la voz el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría comenta que se someterá en la próxima sesión del subcomité con el dictamen de procedencia correspondiente.-----

ACUERDO 3SO.19.A3

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados de la contratación de seguridad para los meses de mayo a diciembre del presente año, se contratará de manera mixta, es decir, seguiremos contando con el servicio del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados pero también se pretende contratar con el servicio de seguridad privada sin arma mediante una Licitación Simplificada para la Seguridad Privada.-----

- IX. Se presenta para su aprobación definitiva el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad al acuerdo No. 1SO.19.A3 de la Primera Sesión Ordinaria de fecha veinte de febrero del año dos mil diecinueve, tomando en cuenta las recomendaciones y/o sugerencias al mismo.-----

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta que mediante el oficio SCGARA/503/2019, se hicieron diversos comentarios al Proyecto de Manual referido, en el que también se reiteró a este Órgano Colegiado que para cada sesión la orden del día deberá acompañarse de manera documental toda la información necesaria a tratar, la cual podrá enviarse a través de correo electrónico, en cumplimiento al artículo 11, inciso c) del citado Manual, así como lo indicado en el oficio SCGARA/509/2019 sobre el envío de los proyectos de actas a través de los correos electrónicos que se tienen registrados, previo a su firma.-----

Haciendo uso de la voz el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría, comenta que se realizaran de acuerdo a las sugerencias hechas a los oficios mencionados y se les enviará por correo electrónico nuevamente para su conocimiento.-----

ACUERDO 3SO.19.A4

El Órgano Colegiado aprueba el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- X. Se presenta para aprobación el proceso de la Licitación Pública Nacional del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios (Etapa 2019) y del Programa Espacios Alimentarios (Etapa 2019) contando con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal Correspondiente.---

Haciendo uso de la voz el L.A.E. Salvador Sáenz Páez comenta que se cuenta con el DSP SSE/D-0349/2019, y que para esta contratación se cuenta con un monto estimado de \$246,544,956.00 y \$50,078,018.00 respectivamente.-----

ACUERDO 3SO.19.A5

Los integrantes del Subcomité aprueban el proceso de la Licitación Pública Nacional bajo la normatividad Estatal, del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios (Etapa 2019) y del Programa Espacios Alimentarios (Etapa 2019) contando con el DSP No. SSE/D-0349/2019, con un monto de \$246,544,956.00 y \$50,078,018.00 respectivamente.-

- XI. Se presenta para aprobación el proceso de la Licitación Pública Nacional del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Fríos (Etapa 2019) contando con la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal Correspondiente.-----

Haciendo uso de la voz el L.A.E. Salvador Sáenz Páez comenta que se cuenta con el DSP SSE/D-0349/2019, y que para esta contratación se cuenta con un monto estimado de \$562,854,946.00.-----

ACUERDO 3SO.19.A6

Los integrantes del Subcomité aprueban el proceso de la Licitación Pública Nacional bajo la Normatividad Estatal, del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019 del Programa Desayunos Fríos (Etapa 2019) contando con el DSP No. SSE/D-0349/2019, con un monto de \$562,854,946.00.-----

- XII. Asuntos generales.

Haciendo uso de la voz el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría, reitera que la Orden del Día se documentará para que tengan el conocimiento y poder hacer los comentarios correspondientes.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión a las catorce horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales procedentes a que haya lugar.-----

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo y Presidente

SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Ejecutivo

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
Directora de Atención a Población Vulnerable y
Vocal

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA
Director de Asistencia e Integración Social y
Vocal

YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva y Vocal

ALEJANDRA ALCÁZAR PIZÁ
Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones y Vocal

VOCALES REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA

EVANGELINA RIZZO NAVARRO
como suplente del L.A.E. Luis Sánchez Ávila,
Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y Vocal

ASESORES

DANIEL LUIS REYES SULVARÁN
Titular del Órgano Interno de Control en el
Sistema DIF Estatal y Asesor

FRANCISCO GARCÍA CORONA
Analista Administrativo de Comités,
Subcomités y Asesorías del Departamento de
Procedimientos de Contrataciones, como
suplente del Lic. Abelardo González Zamudio,
Subdirector de Contrataciones
Gubernamentales, Administración de Riesgos y
Activos de la Secretaría de Finanzas y
Planeación del Estado de Veracruz y Asesor

